

COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. JAPCH-FISM-APO-CPN-29-22

“ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO”

En la localidad de Choix, municipio de Choix, estado de Sinaloa, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento, sita en calle Carlos Inzunza S/N, colonia Centro, Choix, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 5 de septiembre de 2022 y de conformidad con el artículo 58, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reúne el Comité de Obras Públicas a efecto de dar a conocer el **FALLO** de adjudicación del concurso número **No. JAPCH-FISM-APO-CPN-29-22** en lo relativo a la obra: **“CONSTRUCCION DE POZO DE 65 M DE PROFUNDIDAD, REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION, LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE, CHOIX, SINALOA”**.

El **C. Jesús Martín Acosta Vega**, en su carácter de presidente del Comité de JAPAMCH y Gerente general de la Junta de agua potable y alcantarillado del municipio de Choix, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico resolutorio de obra pública, referente a la obra que nos ocupa, elaborado con fecha 2 de septiembre de 2022, la dependencia resuelve de acuerdo con dicho dictamen, lo siguiente:

La empresa **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES JAROFÉ S.A. DE C.V.** resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico resolutorio de obra pública, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la persona moral **CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES JAROFÉ S.A. DE C.V.**, por haber presentado una propuesta más baja solvente del promedio de las propuestas, con un importe de **\$1,608,795.14** (Son: Un millón seiscientos ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 14/100 M.N.) sin incluir IVA, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informe al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se llevará a cabo el día **5 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas**, en las oficinas de la JAPAMCH.

Así mismo, se le informa que deberán de entregar las garantías (Fianzas de cumplimiento y anticipo), en la misma dirección, comunicándole que el anticipo les será proporcionado en la Tesorería del H. Ayuntamiento de Choix, por lo cual los trabajos deberán iniciar el día **5 de septiembre de 2022** y consecuentemente se concluirán el día **3 de diciembre de 2022**.

Esta acta surtirá el efecto de notificación en forma al beneficiario de la adjudicación

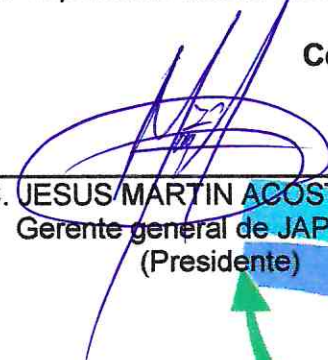
COMITÉ TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. JAPCH-FISM-APO-CPN-29-22

“ACTA DE JUNTA PUBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO”


del contrato.


No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día 5 de septiembre de 2022, se da por terminada la presente junta pública y leída que fue ésta acta por los que en ella intervinieron, se firma al margen y al calce para constancia, procediendo a entregar copia a los asistentes.

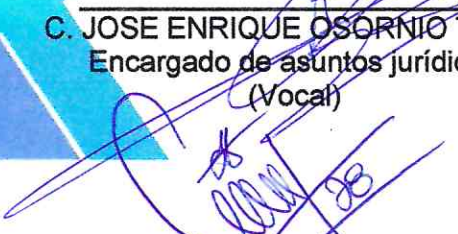
Por la JAPAMCH
Comité de Obras Públicas

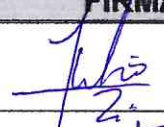

 C. JESUS MARTIN ACOSTA VEGA
 Gerente general de JAPAMCH
 (Presidente)


 C. CARLOS ALFREDO ESPINOZA
 SARMIENTO
 (Secretario Ejecutivo)


 JOSE Fco. AVILA P.
 C. JOSE FRANCISCO AVILA PIÑA
 Dirección de Obras Públicas
 (Vocal)


 C. JOSE ENRIQUE OSORNIO TEPEYAC
 Encargado de asuntos jurídicos
 (Vocal)


 C. JESUS YOJARI VEGA COTA
 Síndico procurador
 (Vocal)

No.	LICITANTES	FIRMA
1	INMOBILIARIA ROJAYSA S.A. DE C.V.	
2	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES JAROFÉ S.A. DE C.V.	MANUEL E. NOZATO
3	COLISTAN DEL ORIENTE S.A. DE C.V.	Fco. JAVIER F.M.

Nota.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA PUBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚM. JAPCH-FISM-APO-CPN-29-22, CELEBRADA CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: “CONSTRUCCION DE POZO DE 65 M DE PROFUNDIDAD, REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION, LINEA DE CONDUCCION Y EQUIPAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE, CHOIX, SINALOA”.